

NOTA DE PRENSA.-

El día 14 se clausuró, con la Asamblea final tradicional, la IV Escuela de Verano de Extremadura. El número de asistentes se ha doblado respecto de la última edición: 458 matriculados, 59 ponentes, unos sesenta y tantos niños, 7 profesores mejicanos becados por el INCIE y unos veinte colaboradores diversos, que suman más de 600 asistentes.

Las conclusiones y documentos aprobados en la Asamblea final de esta IV Escuela de Verano son:

1. Un documento sobre Planificación Regional presentado por el Seminario correspondiente.
2. Un documento de difusión del colectivo presentado por el seminario de "Línea Pedagógica y reorganización de la E.V.E."
3. Una propuesta de la Comisión Gestora para constituirse en una ASOCIACIÓN de renovación pedagógica que dé continuidad a la labor del colectivo a lo largo del año con seminarios permanentes y grupos de trabajo cooperativo, al tiempo que organice la V Escuela de Verano y las sucesivas.
4. Otros documentos y propuestas presentados a la Asamblea por grupos o personas asistentes y que hacen referencia a la problemática de los traslados forzados de los profesores extremeños, al tema de la exclusión en EGB, al proyecto gubernamental de Estatuto de Centros, a la utilización de la escuela para la propaganda de las Centrales Nucleares. Así mismo, se probó apoyar la postura de la Universidad de Extremadura en defensa del patrimonio artístico cultural de Extremadura y en relación al hallezgo de Llerena y se aceptó unánimemente un documento presentado por un grupo de profesores de las Escuelas Universitarias de Formación del Profesorado de EGB de Badajoz y Cáceres, donde se suman activamente al colectivo Escuela de Verano de Extremadura y a su tarea de renovación pedagógica.

Finalmente, en la Asamblea se eligió la nueva Comisión Gestora, compuesta por veintitres miembros que este año tienen una triple gestión: poner en marcha la Asociación pedagógica, organizar y estructurar los seminarios y grupos de trabajo y preparar la V Escuela de Verano de Extremadura.

Plornal, 14 de julio de 1.979.